



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



28818762

OFICIO Nº: 203 / 2025

Apóstoles, Misiones 07 de Mayo de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

S-----/-----D:

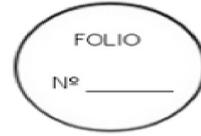
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPET. Nº 113192/2023 MARTINEZ CECILIA NOEMI C/ GONZALEZ JORGE DANIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL**", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de divorcio del matrimonio constituido por los Sres. Martinez Cecilia Noemi DNI Nº 31.003.935 y Gonzalez Jorge Daniel DNI Nº 18.436.527, matrimonio celebrado el día 02 de Diciembre de 2008 en Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 1, Acta 98, Año 2008 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. La Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: "Apóstoles, 19 de diciembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: Estos autos caratulados "EXPTE. No 113192/2023 MARTINEZ CECILIA NOEMI C/ GONZALEZ JORGE DANIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL"; HECHOS: (... (FUNDAMENTOS: (... (LENGUAJE CLARO: (... (RESUELVO: 1 (DECRETAR el

2 divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. Martinez Cecilia Noemi DNI N° 31.003.935 y Gonzalez Jorge Daniel DNI N° 18.436.527, matrimonio celebrado el día 02 de Diciembre de 2008 en Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 1, Acta 98, Año 2008 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- 2 (DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- 3 (ORDENAR costas por el orden causado.- 4 (No habiendo llegado al tratamiento del convenio regulador, diférase el tratamiento del mismo, el cual tramitará por vía incidental.- 5 (FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.- 6 (FIRME, por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago del tasa de justicia correspondiente.- 7 (Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- **PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE.**" (Fdo. (Dr. JUAN MANUEL LEZCANO JUEZ DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL LABORAL, DE FAMILIA Y DE VIOLENCIA FAMILIAR.- **Fecha de Registro: 19/12/2023 Hora de Registro: 11:28:06 Número de Protocolo: 1498/2023 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.**

"Apóstoles, 07 de Mayo de 2025.- Agréguese a id. 28796754 proyecto de oficio al Registro de las Personas. Del mismo pase a Secretaría para su confección, firma y posterior libramiento. Hágase saber al Registro Provincial de las Personas, que en autos la parte actora se encuentra patrocinada por la Dra. Batel Sofía Elisa, Defensora Oficial, no correspondiendo respectivo pago de tasa de justicia." Fdo. Juan Manuel Lezcano. Juez.



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas
Date: 2025.05.09 17:54:05 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23

del mes de Mayo de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. de

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 1461-)-25 oficio Nº 203/25 de fecha

en Exp. nº 113192/2023 245180 Martínez Cecilia

Nelmi C/ Gonzalez Jorge Daniel S/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 05 Folio 124 Año 2025

Trámite

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



182

REPUBLICA ARGENTINA

12	98	2008
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Apostols - Misiones
República Argentina, a 2 de Diciembre
de 2008, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GONZALEZ

JORGE DANIEL

Edad 41 años, profesión Empleado, estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Apostols - Misiones
domiciliado en Ave San Martin 282 - Apostols - Misiones Doc. Ident. 18.436.527
Hijo de Miguel Jorge GONZALEZ
nacionalidad Argentina profesión Jubilado
y de Else Berta KSEZIMINSKI

con

MARTINEZ

CECILIA NOEMI

nacionalidad Argentina profesión Amo de Casa
domiciliados en Ave San Martin 282 - Apostols - Misiones
Cecilia Noemi MARTINEZ
Edad 24 años, profesión Amo de Casa, estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Apostols - Misiones
domiciliada en Pueyrredon y Guido Spano - B. Chiquito - Apostols - Misiones Doc. Ident. 31.003.935
Hija de José Bruno MARTINEZ
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Mercedes PEREZ

NOTA REFERENCIA
PASA A FOLIO
NO 213

nacionalidad Argentina profesión Amo de Casa
domiciliados en Pueyrredon y Guido Spano - B. Chiquito - Apostols - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mirna Karina GONZALEZ Doc. Ident. 26.082.406 Edad 31 años
Estado Casada profesión Amo de Casa Domicilio Ave Humada, Rambla 288, Apost. Misiones

Miguel Jorge GONZALEZ Doc. Ident. 4.536.752 Edad 71 años
Estado Casado profesión Jubilado Domicilio San Martin 282, Apost. Misiones

Leída el Acto lo firmen conmigo los contrayentes y testigos, mencionados, previa lectura de los Art. 198, 199 y 200 de la Ley 23.515 del C.C.

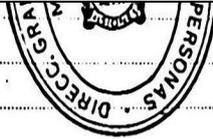
[Handwritten signature]

Martinez Cecilia

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
MARTIN PALLES
DELEGADO GENERAL
del Registro de las Personas



- Viene del Folio 184 - ACTA 98.

= PROTOCOLIZADO: LIBRO 5 Folio 124 Año 2025

Corresponde al Expte N° 1461-1-25 Oficio N° 203/2025 de Fecha 4-05-25

Venido del Juzgado C.C.P. de F. y V. FAMILIAR Secretaría UNICA

Con Asiento en APOSTOLES, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte N° 113192/2023 - MARTINEZ CECILIA

NOEMI e/ GONZALEZ JORGE DANIEL s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SPS

GONZALEZ JORGE DANIEL - D.N.I. 18436527

MARTINEZ CECILIA NOEMI - D.N.I. 31003935

Fecha de Fallo: 19-12-2023

DR. JUAN MANUEL LEZCANO Juez Fdo: JONES MARCELO NICOLAS Secretario

Posadas, Misiones, 27 de Mayo de 2025



ESTELINA KÖPEZ
Inscripciones y Oficina Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 de Junio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 113192/2023 MARTINEZ CECILIA
NOEMI C/ GONZALEZ JORGE DANIEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 03.06.2025 11:19:32